

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

SESIÓN NO.: CPAS/ORD./01/2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 17 de diciembre del 2024.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan del Estado de Oaxaca, siendo las trece horas con diez minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas ubicada en el primer nivel del Edificio Administrativo de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan 71248, Oaxaca, las siguientes personas: Diputada BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ, Diputada HAYDEE IRMA REYES SOTO, Diputado DANTE MONTAÑO MONTERO, la Diputada DANIELA TAURINO JIMENÉZ y la diputada ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los artículos 64, 65 fracción III, 70, 71, 74 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como los artículos 24, 25, 26, 27 fracción I, II, III Y XIII, 40, 42 fracción III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de celebrar la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Registro de asistencia, declaración de quórum e inauguración de la Sesión de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Relación de expedientes que fueron recibidos por la comisión, pendientes de dictaminar por la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

- 5.- Lectura del programa anual de trabajo del Primer Año Legislativo de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra la Diputada BIAANI PALOMEC ENRIQUEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, da la bienvenida a las y los presentes, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los artículos 64, 65 fracción III, 70, 71, 74 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como los artículos 24, 25, 26, 27 fracción I, II, III Y XIII, 40, 42 fracción III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se celebra la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

Punto 1: Registro de asistencia, declaración de quórum e inauguración de la Sesión de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

La Diputada presidenta da la bienvenida a los presentes y solicita respetuosamente a la diputada SANDRA DANIELA TAURINO que funja como secretaria durante esta sesión y que proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informar si existe quorum legal de la **Comisión Permanente de Agua y Saneamiento**:

Diputada (o) integrante	Asistencia
DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ	Presente
DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO	Presente
DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ	Presente
DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO	Presente
DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ	Presente

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ	Presente
--	----------

Se informa a la presidencia que se cuenta con la asistencia de cinco diputadas y el diputado de un total de cinco por lo que con fundamento por el artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estado Libre y Soberano de Oaxaca existe quorum legal para realizar la instalación de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado. Posteriormente la Diputada Presidenta solicita a las diputadas y el diputado ponerse de pie para declarar abierta la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y en uso de la voz manifiesta:

“DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SIENDO LAS 13 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL 2024.”

3

Se procede con el punto segundo del orden del día.

Punto 2: Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, la Diputada presidenta, solicita a la diputada SANDRA DANIELA TAURINO que proceda a dar lectura al orden del día, acto seguido la diputada SANDRA DANIELA TAURINO da lectura al orden del día, las cuales son las siguientes:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Registro de asistencia, declaración de quórum e inauguración de la Sesión de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

- 4.- Relación de expedientes que fueron recibidos por la comisión, pendientes de dictaminar por la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, de la LXV legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
- 5.- Lectura del programa anual de trabajo del primer año legislativo de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura.

En uso de la palabra, la Diputada presidenta, pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Habiéndose emitido cinco votos a favor, la presidencia declara aprobado el orden del día.

Punto 3: Aprobación del acta de la sesión anterior.

La Diputada presidenta solicita a la diputada SANDRA DANIELA TAURINO a dar cuenta con el siguiente punto, acto seguido la diputada SANDRA DANIELA TAURINO procede a dar cuenta con el tercer punto del orden del día. La diputada presidenta en virtud de que el acta de la sesión del 22 de noviembre de 2024 ha sido previamente circulada, somete a consideración de los presentes su aprobación. En uso de la palabra, la Diputada presidenta, pregunta a los diputados presentes si se aprueba el acta de sesión anterior. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Después de la votación y habiéndose emitido cinco votos a favor, la presidencia declara aprobado el acta de sesión anterior.

Se procede con el siguiente punto del orden del día.

Punto 4: Relación de expedientes que fueron recibidos por la comisión, pendientes de dictaminar por la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, de la LXV legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

La Diputada presidenta solicita a la Diputada SANDRA DANIELA TAURINO a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, acto seguido la Diputada SANDRA DANIELA TAURINO procede a dar cuenta con el cuarto punto del orden del día. La Diputada presidenta solicita al Secretario Técnico de la Comisión dar cuenta con la relación de expedientes que fueron recibidos por la comisión.

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

Acto seguido el MTRO. JORGE MANUEL RAMIREZ AQUINO Secretario técnico de la comisión da a conocer la información de los expedientes las cuales son las siguientes:

9 iniciativas con proyecto de decreto, 5 proposiciones con punto de acuerdo, y 2 amparos.

2 iniciativas en segundo turno, en comisiones unidas.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

Punto 5: Lectura del Programa Anual de Trabajo del Primer Año Legislativo de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.

La Diputada presidenta solicita a la diputada SANDRA DANIENA TAURINO JIMÉNEZ a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, acto seguido, la Diputada SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ procede a dar cuenta con el quinto punto del orden del día.

Posteriormente la Diputada Presidenta procede a dar lectura al Programa Anual del Trabajo del Primer Año Legislativo de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de las cuales, los puntos más relevantes son:

El plan reconoce al agua como un derecho humano y un bien común, destacando la necesidad de transformar su concepción y gestión, alejándose de una visión económica para enfocarse en su valor como recurso esencial para la vida. Asimismo, aborda los retos específicos que enfrenta Oaxaca en términos de disponibilidad, infraestructura insuficiente, contaminación y cambio climático.

Entre los aspectos más relevantes del Plan de Trabajo se encuentran:

- Fundamento legal:** *El plan se sustenta en normativas internacionales, nacionales y estatales, como el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 de la Agenda 2030 y el Plan Hídrico Nacional 2024-2030.*
- Objetivos clave:** *Promover reformas normativas para la captación de agua de lluvia, restauración de cuencas, modernización de infraestructura hídrica y prevención de la sobreexplotación de recursos. También se busca garantizar el derecho humano al agua, fomentar el uso eficiente de tecnologías sostenibles e incorporar los conocimientos ancestrales de las comunidades en las políticas públicas.*
- Método de trabajo:** *Se establece un enfoque integral que incluye análisis de asuntos turnados, realización de sesiones ordinarias y extraordinarias,*

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

organización de foros y consultas con actores clave, y la participación activa de las comunidades afectadas.

4. **Contexto local y global:** *Se resalta la gravedad de la crisis hídrica en Oaxaca, donde gran parte de la población enfrenta acceso limitado al agua, además de problemas de distribución y contaminación. Se propone implementar medidas específicas como reforestación, manejo de cuencas hidrográficas y fortalecimiento del tratamiento de aguas residuales.*

Posteriormente la diputada presidenta pregunta los diputados si alguien desea hacer uso de la palabra.

Terminadas las intervenciones, se acuerda que el programa anual de trabajo del primer año legislativo de la Comisión se aprobara en la siguiente sesión.

Se pasa con el siguiente orden del día.

Punto 6: Asuntos generales.

La Diputada presidenta solicita a la diputada SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, acto seguido la Diputada SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ procede a dar cuenta con el sexto punto del orden del día. Posteriormente la diputada presidenta pregunta los diputados si alguien desea hacer uso de la palabra. Terminadas las intervenciones, la diputada presidenta agradece las participaciones de los diputados que intervinieron.

Se pasa con el siguiente punto del orden día.

Punto 7: Clausura.

La Diputada presidenta solicita a la diputada SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, acto seguido la Diputada SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ procede a dar cuenta con el sexto punto del orden del día.

Acto seguido y en uso de la voz la diputada presidenta manifiesta:

“HABIENDOSE DADO CUENTA CON EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA Y DE CONFORMIDAD POR LOS ARTICULOS 27 FRACCIÓN I Y IV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONGRESO, ESTA PRESIDENCIA CLAUSURA SIENDO LAS 14 HORAS CON 10 MINUTOS (14:10) DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2024, PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES, LA PRESENTE PRIMERA SESIÓN

“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

ORDINARIA, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA DE QUIENES ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA SEDE OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. MUCHAS GRACIAS”

Dado en el recinto legislativo de San Raymundo Jalpa, Oaxaca, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, misma que se imprime en una sola emisión

**COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**



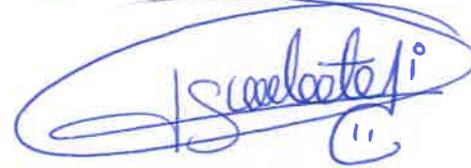
**DIP. BIAANI PALOMEĆ ENRIQUEZ
PRESIDENTA**



**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE.**



**DIP. DANTE MONTANO MONTERO
INTEGRANTE.**



**DIP. SANDRA DANIELA TAURINO
INTEGRANTE.**



**DIP ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE.**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LAS Y LOS DIPUTADOS MIEMBROS QUE PARTICIPARON EN ESTA ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.